

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional



"Año de la Consolidación del Mar Peruano"

ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DEL CONCURSO INTERNO DE ASCENSO Y/O CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL DE LA UNE

En la Oficina Central de Personal de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, siendo las 10:00 horas del día 21 de diciembre de 2016. Presentes los integrantes de la Comisión del Concurso Público del Proceso de Selección designada mediante Resolución N° 3152-2016-R-UNE -3403-R-UNE cuyos miembros son los siguientes:

- | | |
|--|------------|
| 1.- Lic. Zarela Mirtha Torres Porras.
Directora de la Oficina Central de Personal. | Presidenta |
| 2.- Mg Nelson Alcides Bazan Cabanillas
Director de la Oficina Central de Planificación y Desarrollo Institucional | Miembro |
| 3.- Abog. Marcial Curahua Callañaupa
Jefe de la Oficina de Asesoría Legal. | Miembro |

Reunidos con la finalidad de:

1. Variación del cronograma de actividades del concurso de cambio de grupo ocupacional según Resolución N° 3404-2016-R-UNE.

La Lic. Zarela Mirtha Torres Porras da inicio a la reunión informando que no se había cumplido con publicar el cronograma de actividades, dado que por descoordinación con los miembros del comité se había solo publicado la resolución, cuando de acuerdo a las bases del concurso se debía publicar el cronograma de actividades, las bases y asimismo las plazas del concurso, pero esta no se pudo cumplir y es así que se retrasó el cronograma establecido respecto al concurso de cambio de grupo ocupacional por lo que pide a los miembros del comité la variación del cronograma de actividades en lo que corresponde solo al concurso de cambio de grupo ocupacional. El Mag. Nelson Bazan señala que efectivamente por razones que escapan al comité no se cumplió con publicar el cronograma de actividades y efectivamente hay que variar dicho cronograma. Asimismo el Abog. Marcial Curahua señala que solo se debe variar el cronograma de actividades en lo que corresponde al concurso de cambio de grupo ocupacional, mas no del concurso de ascenso, que eso si se mantiene igual. Luego de la deliberación correspondiente de los miembros del comité acordaron:

- 1.- Variar el cronograma de actividades establecido respecto al concurso de cambio de grupo ocupacional quedando subsistente todo lo demás de las bases y estableciendo el nuevo cronograma de actividades de la siguiente manera:

IX CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDAD	FECHA
1	Publicación de Plazas Vacantes Entrega de Bases de Concurso de mérito en Secretaria de la Oficina Central de Personal	22 y 23 de diciembre del 2016
2	Recepción de solicitudes, según Formato establecidos en las Bases, anexo 1 en la Secretaria de Oficina Central de Personal de 9:00 a.m a 3:00 pm	26 y 27 de diciembre del 2016
3	Proceso de calificación de: requisitos mínimos, formación general, capacitación, méritos, desempeño laboral	28,29 y 30 de diciembre del 2016
4	Publicación de ganadores	02 de enero del 2017

- 2.- Hacer de conocimiento al rectorado a fin de realizar variación del cronograma de actividades conforme a la Resolución 3404-2016-R-UNE y se emita la correspondiente resolución.

Aprobando que inmediatamente se publique de la convocatoria en el portal de la página Weeb de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle- LA CANTUTA y en la vitrina de personal. Documentos que formaran parte del proceso del concurso.

Siendo las 11:54 horas, y sin haber otro punto que tratar se levanta la sesión de la fecha.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional



Firman el Acta cada uno de los integrantes del Comité en señal de conformidad.



[Signature]
Lic. Zarela Virtha Torres Porras
Directora de la Oficina de Personal
DIRECCIÓN PRESIDENTA



[Signature]
Mg. Nelson Alcides Bazan Cabanillas
Director de la Oficina Central de Planifi. y Desarrollo Institucional.
Miembro



[Signature]
Lic. Marcial Curahua Callañaupa.
Jefe de la Oficina de Asesoría Legal.
Miembro